CONVOCATORIA

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, junto con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Academia Argentina de Letras convocan al **concurso Poesía en acción.**

Este se enmarca dentro de las actividades realizadas camino al **VIII Congreso Internacional de la Lengua Española** que tendrá lugar en marzo de 2019 en ciudad de Córdoba, Argentina. En esta ocasión el lema del Congreso es **"América y el futuro del español. Cultura y educación, tecnología y emprendimiento".**

Este concurso cuenta con el apoyo de la Fundación Santillana.

BASES Y CONDICIONES PARA EL CONCURSO POESÍA EN ACCIÓN

OBJETIVOS

El concurso **Poesía en acción** tiene como objetivo principal proponer una actividad de **escritura de poesía** que desafíe a los estudiantes de cada categoría a inventar una pieza creativa y original, con el fin de que vivan una experiencia de acercamiento a este género y a la tarea de composición literaria.

Objetivos específicos:

- Promover el acercamiento a la poesía como forma de expresión artística.
- Proponer e impulsar el trabajo con tecnologías como medio para potenciar la expresión.

CONDICIONES GENERALES

Todos los participantes del concurso **Poesía en acción** aceptan las bases y condiciones. Los organizadores se reservan el derecho a modificar los términos y condiciones de las bases del presente concurso por motivos de fuerza mayor.

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA
CÓRDOBA – ARGENTINA – 2019
ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OEI
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS

- Cada institución educativa podrá presentar un proyecto único.
- Las producciones deben ser consistentes con los puntos especificados en las Bases y Condiciones del concurso Poesía en Acción.

PARTICIPANTES

Este concurso se dirige a los **estudiantes de todas las modalidades de Nivel Secundario** de todas las escuelas de Argentina reconocidas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Se tendrán en cuenta las múltiples modalidades que presenta el nivel en todo el país.

CÓMO PRESENTAR LAS POESÍAS

El presente concurso se compone de dos (2) categorías:

- poema escrito
- audiopoema

En ambas categorías la participación debe ser **individual,** es decir la producción deberá ser personal de cada estudiante, la cual será remitida a través de la institución educativa.

Para entregar las poesías escritas o los audio-poemas, deberán enviarlos al correo: poesiaenaccion@educacion.gob.ar.

En el mensaje deberán consignarse también los siguientes datos: nombre y apellido del estudiante, escuela, curso y categoría elegida. Si el archivo llegara a exceder el peso máximo permitido, podrá enviarse el correo con toda la información y, por otro lado, el poema a través de la plataforma WeTransfer.

El poema escrito deberá tener una extensión máxima de cuarenta (40) versos. Se enviará en un archivo de texto, utilizando fuente Arial, tamaño 11.

El audio-poema deberá ser de una duración máxima de 2 minutos.

Más información en el micrositio de la página web de la Biblioteca Nacional de Maestros: www.bnm.me.gov.ar.

PLAZOS

La convocatoria estará abierta desde el **lunes 29 de octubre** hasta el **viernes 28 de diciembre** inclusive en la dirección de correo electrónico poesiaenaccion@educacion.gob.ar.

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA
CÓRDOBA – ARGENTINA – 2019
ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

PREMIOS

De la totalidad de poesías presentadas, el jurado seleccionará dos (2) poesías ganadoras para cada categoría. El premio para los cuatro (4) ganadores será un lector de libros electrónicos (e-reader). Los dos primeros premios también recibirán una tarjeta de compra por un valor de $2.500 (pesos dos mil quinientos) para ser utilizados en una librería de alcance nacional.

Las cuatro (4) escuelas obtendrán una colección de libros para integrar la biblioteca pedagógica de la institución, a través de la Fundación Santillana, por un valor de $10.000 (pesos diez mil) cada una.

Los premios se entregarán dentro de las actividades a realizarse en el Congreso Internacional de la Lengua Española en marzo de 2019.

Los premios podrán ser declarados desiertos y, en consecuencia, no hacerse efectivos; ya sea por falta de presentación o por no reunir las presentaciones las condiciones previstas en estas bases.

JURADO

Las poesías recibidas pasarán por **dos instancias de apreciación**. Primero serán preseleccionadas por un equipo jurisdiccional y luego el jurado final, compuesto por especialistas del área pertenecientes a la Academia Argentina de Letras y a la Organización de Estados Iberoamericanos, las evaluará para definir los ganadores.

El jurado estará facultado para elegir a los ganadores y otorgar, si lo considerase oportuno, menciones de honor sin retribución económica a las producciones que sean seleccionadas. El fallo de dicho jurado será emitido en instancia única sin recurso de reconsideración ni apelación de los participantes.

Se valorará la creatividad, la originalidad y la calidad literaria de los poemas.

Anuncio de ganadores

El anuncio de las producciones premiadas se hará público por medio de las páginas web del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de la Biblioteca Nacional de Maestros el lunes 4 de marzo de 2019. Asimismo, se enviará un correo electrónico a los ganadores. Los premios se entregarán durante las actividades programadas por el Congreso Internacional de la Lengua Española del 27 al 30 de marzo de 2019. Los gastos de traslado serán cubiertos por la organización.

ANUNCIO DE GANADORES

El anuncio de las producciones premiadas se hará público por medio de las páginas web del **Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de la Biblioteca Nacional de Maestros** el **lunes 4 de marzo de 2019**. Asimismo, se enviará un correo electrónico a los ganadores. Los premios se entregarán durante las actividades programadas por el Congreso Internacional de la Lengua Española del 27 al 30 de marzo de 2019. Los gastos de traslado serán cubiertos por la organización.

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA
CÓRDOBA – ARGENTINA – 2019
ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Organização de Estados Ibero-americanos Para a Educação, a Ciência e a Cultura
Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación